Informe de actividades del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) en Oaxaca, 2017

1. Entidad federativa: Oaxaca

2. Directorio de GEPEA

Institución	Titular
DIGEPO	Mtro. Ignacio Pareja Amador
SMO	Mtra. Ana Vásquez Colmenares
SSO	Mtro. Donato Augusto Casas Escamilla (Encargado del Despacho de los Servicios de Salud)
IEEPO	Lic. Francisco Ángel Villareal
COESIDA	Dra. Gabriela Velásquez Rosas
SIPINNA	Lic. María Cristina Salazar Acevedo
COBAO	Lic Rodrigo Eligio González Ilescas
URSE	Dr. Benjamín Alonso Smith Arango
PROSPERA	Lic. Juan Ramón Fuentes Fonseca
CECYTEO	Lic. Paulo José Luis Tapia Palacios
SAI	Lic. Francisco Montero López
IMSS	Lic. Juan Ramón Díaz Pimentel
DDHPO	Lic. Arturo Peimbert Calvo (Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca)
INJEO	Mtro. Gerardo Iván Velasco Cruz

3. Informe de actividades del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).

El 16 junio del 2017 se reinstaló en Oaxaca, el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), el cual es coordinado en la entidad por la Dirección General de Población de Oaxaca (DIGEPO) y por la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña (SMO), que funge como Secretaría Técnica del grupo, siguiendo el mandato de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).
En el GEPEA participan como vocales diversas instituciones públicas y privadas que atienden los temas de salud sexual y reproductiva desde sus respectivos ámbitos, así como diversas organizaciones de la sociedad civil,
El objetivo del GEPEA es implementar de forma conjunta acciones enfocadas para "Lograr que en el 2030 se reduzca a la mitad la actual tasa de fecundidad entre las adolescentes mexicanas de 15 a 19 años de edad y erradicar el embarazo en niñas menores a 15 años" (ENAPEA).
El GEPEA en Oaxaca sesionó en dos ocasiones durante el 2017 y tuvo cinco reuniones de trabajo para construir el documento programático que será la hoja de ruta para la

implementación y evaluación de los esfuerzos conjuntos del Grupo: la Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (EEPA).
Cabe resaltar que llevando a cabo acciones de abogacía se logró que “La implementación de la Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente” fuera parte del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 (Estrategia 2.1, Apartado de Salud), lo cual la sitúa como un importante compromiso social del Gobierno que encabeza el Mtro. Alejandro Murat Hinojosa.
Actualmente la estrategia se encuentra en fase de revisión entre los miembros del GEPEA y será votada en el pleno del Grupo en el segundo trimestre del 2018.

4. Informe de acciones estatales realizadas en el marco de la ENAPEA 2017

A continuación, se presentan las acciones más relevantes llevadas a cabo durante 2017 por las instituciones que forman parte del GEPEA de Oaxaca.

Componente 1 Educación inclusiva, integral y flexible

- Durante 2017, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), miembro del GEPEA, implementó el Programa Nacional de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes embarazadas, por medio del cual se otorgaron becas a niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad agravada por el embarazo y maternidad temprana. Al finalizar Agosto de 2017, se habían ejercido con este programa 1 millón 717 mil 850 mil pesos en beneficio de 441 niñas y adolescentes de educación básica en toda la entidad.

- En el ciclo escolar 2016-2017 recibieron la Beca de Manutención 16,742 estudiantes, de los cuales 11,365 recibieron adicionalmente la beca “Apoya tu Transporte”, de los cuales 56 por ciento son mujeres y 44 por ciento hombres. De los estudiantes inscritos en el programa, 31 por ciento proviene del Programa Prospera y 21 por ciento se asume como parte de algún grupo indígena en el estado.

Componente 2 Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.

- El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), elaboró el Programa de Capacitación en Derechos Humanos para su operación en las escuelas de educación básica en la entidad, teniendo como premisa el firme cumplimiento de las obligaciones constitucionales de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos de la infancia establecidos en el Artículo 1° constitucional.

- Con el propósito de dar a conocer el marco jurídico y metodológico para incluir el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes en el quehacer de las instituciones gubernamentales, se impartieron 72 talleres de capacitación dirigidos a 1,549 servidoras y servidores públicos con temáticas como "Derechos sexuales y

reproductivos", "Prevención del abuso sexual" e "Intervención terapéutica para la construcción de una cultura de paz".

Componente 3 Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades

- A través del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca (INJEO) en Agosto de 2017 se llevó a cabo la Semana de la Juventud, en la cual se implementó una Feria del Empleo y el Emprendimiento, a la cual asistieron 3 mil jóvenes, participando 120 emprendedores y 40 empresas. Esta misma feria se llevó cabo en las regiones del Istmo, Mixteca, Papaloapan y Costa, teniendo una inversión de 330 mil pesos, beneficiando a 1,600 jóvenes.

- El INJEO igualmente promueve el Programa Inglés para Todos, por el cual se otorgan becas a estudiantes, profesores e investigadores para el perfeccionamiento del estudio de ese idioma. Mediante una alianza estratégica con el *ALFA Hilt Systems* se otorgó una beca del 95% del valor del curso, en beneficio de 2,275 jóvenes, provenientes de las regiones de la Costa, Istmo, Mixteca, Papaloapan y Valles Centrales.

Componente 4. Entorno habilitante

- Durante los meses de marzo y abril la Dirección General de Población de Oaxaca efectuó acciones de abogacía en dos de los foros estatales para la construcción del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, con el fin de incorporar “la prevención del embarazo adolescente” como una de las prioridades para este documento guía estatal. En este sentido se logró incorporar la Estrategia 2.1, en el apartado de Salud, en la que se insta a la implementación de la Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

- Por otro lado, la DIGEPO como institución coordinadora del GEPEA realizó el 3 de agosto la Gira: “Es tu vida, es tu futuro, hazlo seguro”: Actividad que tuvo como objetivo difundir a través de una campaña BTL (Below The Line) actividades culturales, recreativas y deportes extremos, con el mensaje de prevención y del cuidado de la salud sexual y reproductiva a las y los jóvenes que asistieron a los puntos de difusión. Por medio de stands de treinta instituciones del ámbito federal, estatal, municipal, del sector privado y de Organizaciones de la Sociedad Civil se brindaron servicios e información sobre la salud sexual y reproductiva a aproximadamente 4 mil adolescentes y jóvenes (52% mujeres, 58% hombres) provenientes de las regiones de la Mixteca, Sierra Norte y Valles Centrales que asistieron al evento. Simultáneamente se realizaron actividades recreativas con los jóvenes (Skate, fotografía, grafiti, etc.) en las que se les sensibilizó sobre dicho tema.

- Por otro lado, a través del Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil en su fase Estatal se buscó concientizar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes

sobre la planificación familiar y el uso de métodos anticonceptivos. El tema central del concurso fue la Planificación Familiar. Se contó con la participación de 365 niños y jóvenes provenientes de las 8 regiones del estado de Oaxaca.

Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles

- Los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) llevaron a cabo durante 2017 diversas capacitaciones a fin de actualizar al personal de salud en la implementación del Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (MAISSRA).

- Igualmente, se fomentó la oferta de un paquete básico de servicios de salud sexual y reproductiva en los servicios de atención a los adolescentes, y se difundió entre prestadores y prestadoras de servicios, material de difusión sobre la NOM 005, de la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva a adolescentes.

- Por medio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, ordinario): Se dio a conocer la Estrategia Educativa de Promoción a la Salud JUVENIMSS JUNIOR, poniendo énfasis en los componentes del cheque PREVENIMSS (A.- Promoción de la Salud. B.- Nutrición. C.- Prevención y Control de Enfermedades. D.- Detección Oportuna de Enfermedades. E.- Salud Sexual y Reproductiva), en los Adolescentes de 10 a 14 años.

- Además se dio a conocer la Estrategia Educativa de Promoción a la Salud JUVENIMSS, haciendo énfasis en los componentes del cheque PREVENIMSS (A.- Promoción de la Salud. B.- Nutrición. C.- Prevención y Control de Enfermedades. D.- Detección Oportuna de Enfermedades. E.- Salud Sexual y Reproductiva), en los Adolescentes de 15 a 19 años.

- Por otro lado, en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del sida e Infecciones de Transmisión Sexual (capasits) se proporcionaron 19,415 atenciones médicas, y odontológicas, se aplicaron 4,583 pruebas de detección de VIH/SIDA y obsequiaron 221,445 preservativos a las unidades médicas y organizaciones de la sociedad civil enfocadas en la prevención.

Componente 6. Prevención y atención de la violencia sexual contra NNA

- Con el objetivo de poner fin a toda forma de violencia contra la niñez y adolescencia, se reinstaló la Comisión del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes el 27 de abril de 2017, integrada por cinco instituciones estatales y tres organizaciones de la sociedad civil. La comisión trabaja en el proyecto denominado Eficacia de la intervención terapéutica para la construcción de una cultura de paz, financiado por el Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano (ICALA) en colaboración con el Instituto de Estudios Superiores de Oaxaca (IESO). Para este proyecto se celebró un convenio de coordinación entre el

ICALA-Oaxaca (México Sur), el IESO y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Oaxaca, para iniciar un proyecto piloto con 150 niñas, niños y adolescentes de ocho a 17 años de edad, así como a 30 adultos. Los temas que se abordaron en este proyecto fueron la autoaceptación, autoexpresión creativa, relación con los padres, compensación, integración para el crecimiento y ciclo de vida, entre otros.

- Por otro lado, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña (SMO) llevó a cabo, en la Universidad de la Sierra Sur, las conferencias magistrales “Empoderamiento de la mujer” y “Avances y retos para la participación femenina en México y Oaxaca”, con la presencia de 204 mujeres y 15 hombres. Además, para difundir el derecho y respeto hacia las mujeres e impulsar su inclusión en la vida comunitaria, la SMO realizaron nueve talleres en las regiones de Valles Centrales, Costa e Istmo, con la participación de jóvenes estudiantes de nivel medio superior, servidores públicos y población en general, con una asistencia de 529 personas, 56 hombres y 473 mujeres.

- Con el fin de fortalecer el Sistema de Justicia para Adolescentes, integrado por diversas instituciones estatales, se llevó a cabo, en conjunto con la Fundación Mexicana de Reintegración Social “Reintegra” A.C , la UNICEF , la DDHPO, el Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE) y la Dirección de Ejecución de Medidas para Adolescentes (DEMA), la Tercera Jornada de Capacitación para el personal operativo y administrativo de la DEMA, en la que se trataron particularidades de dicho Sistema, de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, de la reinserción social y del Órgano de Ejecución de Medidas para Adolescentes. Asimismo, se adaptó y puso a prueba el instrumento de seguimiento de medidas cautelares para adolescentes con la Unidad de Medidas Cautelares (UMECA). A su vez, en coordinación con la CDI, se capacitó en materia de prevención del maltrato y derechos de la niñez y adolescencia a 294 integrantes del personal de las Casas de la Niña y Niño Indígena en las ocho regiones del estado.

Conclusión

En el GEPEA Oaxaca estamos comprometidos con el cumplimiento de esta importante asignatura nacional, por lo que mantendremos una coordinación del grupo práctica, enfocada y medible que lleve las acciones de prevención del embarazo adolescente hacia aquellas regiones que priorizan de atención en el estado de Oaxaca.

El reto más importante para 2018 será la construcción de una agenda de trabajo conjunta, que esté alineada a los objetivos, componentes y ejes transversales de la ENAPEA. Dentro de esta agenda buscaremos implementar acciones conjuntas, que cuenten con mecanismos de evaluación claros, y que tengan como área geográfica prioritaria aquellos municipios con las tasas de embarazo adolescente más altas.

En la última reunión nacional de GEPEAs, la delegación asistente de Oaxaca ubicó importantes aspectos susceptibles de mejora en la construcción de una agenda conjunta, resaltando la importancia de utilizar con mayor intensidad los mecanismos que ya se han creado en las instituciones federales como la campaña de comunicación “Es tu vida, es tu futuro, hazlo seguro”, los recursos digitales de la página web “familias y sexualidades” y la difusión de los servicios amigables que proporciona el sector salud.

Observamos grandes espacios de oportunidad en la experiencia y gran disposición de las organizaciones de la sociedad civil, y en el conocimiento más profundo que tenemos las instituciones sobre los programas y actividades de los miembros del GEPEA.